

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERSAIN S. A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de abril del 2012, a las 10H00, en el local social de la compañía SERSAIN S.A., sito en edificio signado con el número 19-20 con frente a la Av. Juan Tanca Marengo intersección Av. Rodrigo Chávez, de esta ciudad de Guayaquil, estando presentes y reunidos los accionistas: 1) Sr. Xavier Arturo Macías Molina, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 500 votos; y, 2) Sra. Dora Esperanza Molina Pacheco, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 500 votos, a instancias de la señora Dora Esperanza Molina Pacheco, Presidente de la compañía, acordaron por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa en la presidencia la señora Dora Esperanza Molina Pacheco, y como secretario el señor Xavier Arturo Macías Molina, Gerente de la compañía, y secretario de las Juntas por orden estatutario. La señora presidente dispone se realice el enlistamiento de los accionistas presentes. Se da cumplimiento y se formula la lista y en ella se hace constar el nombre de los accionistas presentes, el valor pagado de las acciones y el número de votos que les corresponde, de todo lo cual se deja constancia, con las firmas de la presidente y secretario, lista que se incorpora al expediente de esta Junta General Universal de Accionistas. El secretario informa que concurre a la Junta General Universal de accionistas el 100% del capital suscrito y pagado. Esta por unanimidad de votos, aprueba tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe de la Comisario.
- 3.- Aprobación del Balance General y Cuentas de Resultados 2012
- 4.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2012
- 5.- Nombramiento de Comisario.

La señora Presidenta pide a la Junta General Universal de accionistas que delibere sobre los puntos del orden del día que han sido aprobados. La Junta General Universal de Accionistas así lo hace, en los siguientes términos:

**1.- Informe del Gerente.-** El señor Doctor Xavier Macías Molina Gerente de la compañía, manifiesta a la Junta General Ordinaria de Accionistas que en cumplimiento de las disposiciones Legales, le es grato poner en consideración de los accionistas el informe de gestiones realizadas como administrador de la compañía SERSAIN SA, durante el período correspondiente al año 2012.

La señora Presidenta pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas el informe de labores presentadas. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos de los accionistas presente, aprueba el informe sin observaciones.

**2.- Informe de la Comisaria.-** La señorita Patricia Jimenez Vizuite, comisario de la compañía, manifiesta su informe está por escrito y que consta en el balance económico del año 2012, y pide que se le de lectura, así lo realiza la Presidencia y puesto en consideración es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

**3.- Aprobación del Balance del Ejercicio Económico del año 2012.-** La señora Presidente manifiesta a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, que el Balance del Ejercicio Económico 2012 está en poder de cada uno de los accionistas y dispone que se de lectura del mismo por parte de la señora contadora, quien cumple lo ordenado. Puesto en consideración es aprobado por unanimidad de votos.

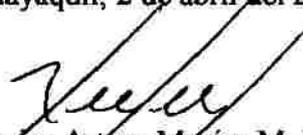
**4.- Conocer y resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012 .-** El señor Xavier Arturo Macías Molina arroja utilidades por US\$ 21.344,50 después de haber efectuado el pago del impuesto a la renta del 23% y de haber separado el 10% de la reserva legal. Además mociona y pone en consideración que esta utilidad sea repartida a los accionistas en proporción al valor de sus acciones. . La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos de los accionistas presente, aprueba el informe sin observaciones.

**5.- Nombramiento de Comisario.-** La señora Presidenta propone a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que se reelija a la señorita Patricia Alexandra Jimenez Vizuite para el cargo de comisario de la compañía. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los accionistas presentes, reelige a la señorita Patricia Jimenez Vizuite Como Comisario por el lapso de un año.

Concluidos los puntos del orden del día a tratar, la señora Presidenta pide al señor Secretario redacte el acta. Así lo hace, y es puesta a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, la misma que es aprobada sin observaciones, por unanimidad de votos y es suscrita por los señores Presidente y Secretario-Gerente de la compañía. Se deja constancia que el documento del expediente es la lista de Accionistas, terminando la sesión a las 11h30. f) Dora Esperanza Molina Pacheco- Presidente-Accionista; f) Xavier Arturo Macías Molina- Gerente-Secretario- Accionista.

Certifico que esta copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 2 de abril del 2013

  
Xavier Arturo Macías Molina  
Gerente-Secretario